

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Contabilidad y Finanzas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Auditoría II
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Auditoría II	Código: 169213202
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Contabilidad y Finanzas - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-12-16) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Economía, Contabilidad y Finanzas - Área/s de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano 	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado las asignaturas de "Fundamentos de Contabilidad", "Contabilidad Financiera I", "Contabilidad Financiera II" y "Auditoría I".

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARLOS ALFREDO HERNANDEZ CONCEPCION
- Grupo: Grupo 1: PA1, PA101, PA102 y Grupo 2: PA2, PA201, PA202
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CARLOS ALFREDO - Apellido: HERNANDEZ CONCEPCION - Departamento: Economía, Contabilidad y Finanzas - Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Contacto

- Teléfono 1: **7197**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **carher@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16

Observaciones: Nivel 3 (UD: Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad). Nota: Por indicación y recomendación del Decano y en aplicación de las medidas de seguridad sanitaria, estas tutorías previstas para el marco de una docencia presencial adaptada, podrían finalmente impartirse de forma virtual. En tal caso, sería vía e-mail: carher@ull.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16

Observaciones: Nivel 3 (UD: Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad). Nota: Por indicación y recomendación del Decano y en aplicación de las medidas de seguridad sanitaria, estas tutorías previstas para el marco de una docencia presencial adaptada, podrían finalmente impartirse de forma virtual. En tal caso, sería vía e-mail (carher@ull.es) o mediante el enlace de Google Meet que se establezca en el aula virtual de la asignatura.

Profesor/a: MANUEL RAMON PEÑA DIAZ

- Grupo: **Grupo 1: PA1, PA101, PA102 y Grupo 2: PA2, PA201, PA202**

<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: MANUEL RAMON - Apellido: PEÑA DIAZ - Departamento: Economía, Contabilidad y Finanzas - Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 316502 ext. 6139 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mrpena@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:30	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	28- Nivel 3
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	09:45	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	28- Nivel 3
<p>Observaciones: Por indicación y recomendación del Decano y en aplicación de las medidas de seguridad sanitaria, estas tutorías previstas para el marco de una docencia presencial adaptada, podrían finalmente impartirse de forma virtual. En tal caso, sería vía e-mail: mrpena@ull.edu.es</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	09:45	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	28- Nivel 3
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	16:15	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	28- Nivel 3

Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	09:45	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	28- Nivel 3
Observaciones: Por indicación y recomendación del Decano y en aplicación de las medidas de seguridad sanitaria, estas tutorías previstas para el marco de una docencia presencial adaptada, podrían finalmente impartirse de forma virtual. En tal caso, sería vía e-mail: mrpena@ull.edu.es						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Contabilidad**

Perfil profesional: **Los contenidos de esta asignatura favorecen la formación para los distintos perfiles del Grado de Contabilidad y Finanzas, y en especial Auditor y técnico del Tribunal de Cuentas.
**

5. Competencias

Específicas

CE-8 - Asesorar contable y fiscalmente a las empresas frente a cualquier situación, fundamentalmente en el caso de ampliaciones de capital, emisiones de acciones y empréstitos y en situaciones especiales de suspensión de pagos y quiebras

CE-9 - Emitir los informes técnicos pertinentes que se requieran, sobre todo en el caso de constitución, transformación, fusión, absorción, disolución y liquidación de sociedades o empresas mercantiles, así como para llevar a cabo el arbitraje o la representación en materia de contabilidad que la negociación exija.

CE-10 - Elaborar estudios o documentos de carácter económico, financiero o contable relativo a la empresa que puedan surtir efectos en cualquier Organismo de la Administración Central, Local o paraestatal y de otros Entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

CE-13 - Prever y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables

CE-15 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta.

Genéricas – Instrumentales

CGI-1 - Analizar y sintetizar la información

CGI-4 - Tener los conocimientos informáticos adecuados relativos al ámbito de estudio

CGI-5 - Gestionar la información

CGI-6 - Resolver problemas

CGI-7 - Tomar decisiones

Genéricas – Personales

CGP-8 - Trabajar en equipo, tanto de carácter interdisciplinar como en un contexto internacional.

CGP-10 - Tener un razonamiento crítico

CGP-11 - Asumir un compromiso ético

Genéricas – Sistemáticas

CGS-14 - Aprender de forma autónoma
CGS-17 - Liderar proyectos y/o equipos de trabajo

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEMA 1.- AUDITORÍA DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS
TEMA 2.- AUDITORÍA DE LAS EXISTENCIAS
TEMA 3.- AUDITORÍA DE LA TESORERÍA
TEMA 4.- AUDITORÍA DE LOS INGRESOS Y CUENTAS A COBRAR
TEMA 5.- AUDITORÍA DE LOS GASTOS Y CUENTAS A PAGAR
TEMA 6.- AUDITORÍA DEL PATRIMONIO NETO Y FINANCIACIÓN AJENA

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se trabajarán diversos aspectos relacionados con la auditoría de cuentas mediante la visita a páginas web de instituciones internacionales.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Se utilizan las clases para que el profesor exponga al alumno los principales aspectos teóricos y prácticos de los diferentes temas del programa. Las clases teóricas se complementan con supuestos y problemas propuestos por el profesor a resolver en las clases prácticas, en las que ha de participar el alumno de forma activa.

En el aula virtual estará a disposición del alumno todo el material utilizado en la asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CGP-10], [CGI-1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	0,00	32,5	[CB4], [CB2], [CGS-17], [CGP-8], [CGI-7], [CE-15], [CE-13], [CE-10], [CE-9], [CE-8]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CB3], [CGP-11]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CGS-14], [CGI-5], [CGI-1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	45,00	45,0	[CGS-14], [CGI-4], [CGI-1], [CE-15], [CE-13], [CE-10], [CE-9], [CE-8]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CGI-6], [CGI-5], [CGI-1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CGI-6], [CGI-5], [CGI-1], [CE-15], [CE-13], [CE-10], [CE-9], [CE-8]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ARENAS, P Y MORENO, A. (2012): Introducción a la Auditoría Financiera. McGrawHill.
 TRIGUEROS PINA, JOSÉ A. (2017): Manual de Auditoría, Ediciones Lefebvre, Madrid,
 SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L. (2014): Teoría y Práctica de la Auditoría. Tomo II. Ed. Pirámide.

Bibliografía Complementaria

LEY 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

REAL DECRETO 1517/2011, de 31 de octubre, que aprueba el Reglamento que desarrolla el texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES)

Otros Recursos

<http://www.icac.meh.es>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se aplica la Resolución de 8-1-2016, Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC núm. 11, martes 19-1-2016, pág. 1.056-1.066).

El sistema de evaluación se establece del siguiente modo:

1. PRIMERA CONVOCATORIA. El sistema de evaluación de la asignatura para la primera convocatoria estará basado en la EVALUACIÓN CONTINUA, si bien el alumno puede optar a no ser evaluado por este sistema, tal como se expone más abajo, lo cual implica tomar una decisión antes de realizar la primera prueba presencial. La evaluación continua consistirá en dos bloques de ACTIVIDADES con las características y puntuación siguientes:

- **ACTIVIDADES DURANTE EL CURSO.** Bloque I con una ponderación del 70%, y por tanto con puntuación máxima de 7 puntos sobre 10, que se distribuyen del siguiente modo: Se realizarán tres pruebas presenciales y/o virtuales, de resolución individual, con cuestiones teóricas y/o prácticas. La primera de las pruebas tendrá un valor máximo de 2,5 puntos en la que se evaluará el Tema 1, la segunda un valor máximo de 2,0 puntos en la que se evaluará el Tema 2, y una tercera con un valor máximo de 2,5 puntos para evaluar el Tema 3. Para aquellos alumnos que hayan optado por el sistema de evaluación continua, la materia evaluada en estas pruebas queda liberada y no será objeto de evaluación en el examen final, considerándose la nota obtenida en dichas pruebas.

- **ACTIVIDAD DE EXAMEN FINAL.** Esta actividad constituye un bloque II con una ponderación del 30%, y por tanto con puntuación máxima de 3 puntos sobre 10. Se trata de una prueba presencial, de resolución individual, con cuestiones teóricas y/o prácticas. Se evaluarán los Temas 4, 5 y 6. Dicha prueba podría ser virtual si así lo aconsejara el Decanato de la Facultad y/o el Vicerrectorado.

La realización de cualesquiera de alguna de las pruebas presenciales y/o virtuales descritas en el bloque I, implica la

elección por parte del alumno de la opción de evaluación continua para la primera convocatoria, elección que será irrenunciable. Para participar en dichas pruebas (evaluación continua), el alumno deberá estar matriculado con foto en el aula virtual con anterioridad a la celebración de la primera de las pruebas descritas anteriormente.

Los alumnos que NO OPTEN POR LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA, deberán presentarse al examen final, que en tal caso consistirá en resolución de cuestiones teóricas y/o prácticas de todos los contenidos de la asignatura, con una puntuación máxima de 10 puntos.

La superación de la asignatura en primera convocatoria exigirá tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos en el conjunto de todas las actividades realizadas.

Con base a lo establecido en el artículo 8.2 de la RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2016, por la que se dispone la publicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, "el alumnado que no asista a la prueba final será calificado en el acta con un "No presentado"", aunque se haya presentado en todo o en parte a las actividades de evaluación continua realizadas durante el curso (Bloque I).

2. SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIAS. El sistema de evaluación para segunda y tercera convocatorias consistirá en EVALUACIÓN ÚNICA: examen en convocatoria oficial, que consistirá en resolución de cuestiones teóricas y/o prácticas de todos los contenidos de la asignatura, con una puntuación máxima de 10 puntos. Al tratarse de evaluación única, para estas convocatorias no se conservan las calificaciones que pudieran haberse obtenido en cualesquiera de los bloques de la evaluación continua.

La superación de la asignatura en segunda y tercera convocatorias exigirá obtener al menos el 50% de la puntuación máxima del examen (es decir, obtener 5 puntos).

ALUMNADO EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA

Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere optar por la evaluación continua y/o que sea calificado por el profesor, tendrá que presentar por Sede Electrónica un documento de renuncia al Tribunal para cada convocatoria según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna con la anticipación que establece el Calendario del Grado de la ULL.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CB4], [CB3], [CB2], [CGS-17], [CGS-14], [CGP-11], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-7], [CGI-6], [CGI-4], [CE-15], [CE-13]	Prueba con cuestiones teóricas y/o prácticas.	70,00 %
Pruebas de desarrollo	[CB3], [CGS-17], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-4], [CGI-1], [CE-15], [CE-13], [CE-10], [CE-9], [CE-8]	Prueba con cuestiones teóricas y/o prácticas. (Realización del examen de convocatoria)	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Análisis de las políticas contables utilizadas por la empresa en cada una de las áreas de auditoría objeto de estudio y su correspondencia con Principios Contables y las Normas de Registro y Valoración del PGC.
- Poner en práctica los procedimientos de auditoría necesarios para la obtención de evidencia suficiente y adecuada.
- Analizar y resumir las conclusiones de auditoría.
- Analizar los posibles efectos en los EEFF de los errores y/o incumplimientos detectados.
- Proponer mejoras en las políticas contables diseñadas por la empresa.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma de los temas, el calendario de las actividades formativas y de las pruebas de evaluación continua son orientativos, según las necesidades de organización docente para el proceso de aprendizaje.

Las horas de trabajo presencial y/o virtual se reducirán en función de los días festivos establecidos en el calendario académico.

Los Temas 1º, 2º, 3º, 4º y 5º los imparte el profesor Carlos Alfredo Hernández Concepción, mientras que el Tema 6º lo impartirá el profesor Manuel Ramón Peña Díaz.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clases teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 2:	Tema 1	Clases teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Tema 1	Clases teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	Tema 1	Clases teórico-prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 1	Clases teórico-prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 2	Clases teórico-prácticas. 1ª prueba de evaluación continua.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 2	Clases teórico-prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 3	Clases teórico-prácticas. 2ª prueba de evaluación continua.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 3	Clases teórico-prácticas. Actividad.	5.75	6.00	11.75

Semana 10:	Tema 3	Clases teórico-prácticas. 3ª prueba de evaluación continua.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 4 y 5	Clases teórico-prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 4 y 5	Clases teórico-prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 6	Clases teórico-prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 6	Clases teórico-prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 15 a 17:	Exámen.	Clases teórico-prácticas	3.00	6.00	9.00
Total			60.00	90.00	150.00